GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (∞)

NOMBRE DE LA ASIGNATURA

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 14/07/2020)
(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 15/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD	PSICOLOGÍA DE LA SALUD	4º	1º	6	Optativa

PROFESORES[1]	**DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS** (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)
• **Débora Godoy Izquierdo: Teoría M y T; Prácticas Ma y Ta** • **Juan González Hernández: Prácticas Mb, Mc y Tb, Tc**	Dpto. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, Facultad de Psicología. Profesora Débora Godoy Izquierdo: Despacho nº 341. Tel. 958 242331. Correo electrónico: deborag@ugr.es Profesor Juan González Hernández: Despacho nº 341. Tel. 958 242331. Correo electrónico: jgonzalez@ugr.es
	HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS[1]
	El horario de tutorías puede encontrarse en las siguientes ubicaciones: a) Tablón en la puerta del despacho de los profesores. b) www.ugr.es Acceso identificado > Información General > Ordenación Académica c) Enlace web tutorías: http://petra.ugr.es/pages/personal/fichas_profesores/ d) http://directorio.ugr.es e) Prado – Psicología de la Salud
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	**OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR**

[1] Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!)

Grado en Psicología	Cualquiera relacionado con el comportamiento y la salud

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

- Ninguno

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Salud/enfermedad; comportamiento de salud, de riesgo y de enfermedad; aspectos psicológicos de la salud y enfermedad; promoción de la salud; educación para la salud; prevención/tratamiento/rehabilitación de la enfermedad

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias básicas:
Ser capaz de planificar y realizar una evaluación psicológica en el ámbito de la psicología de la salud.
Ser capaz de planificar y realizar un diagnóstico psicológico en el ámbito de la psicología de la salud.
Ser capaz de definir objetivos para una intervención psicológica (promoción de la salud, prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad) en el ámbito de la psicología de la salud.
Ser capaz de elaborar un plan de intervención psicológica (promoción de la salud, prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad) en el ámbito de la psicología de la salud.
Saber elegir técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos (promoción de la salud, prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad), en el ámbito de la psicología de la salud.
Saber aplicar estrategias y técnicas de intervención psicológica (promoción de la salud, prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad) en el ámbito de la psicología de la salud.
Competencias específicas e instrumentales:

1. Conocimientos sobre la salud y la enfermedad, los aspectos psicológicos más relevantes en la salud y la enfermedad, la Psicología de la Salud y las áreas de actuación de la Psicología de la Salud y la Medicina Conductual.
2. Conocimientos y competencias para evaluar y establecer factores psicológicos relevantes en la salud y la enfermedad, tanto a nivel individual como supraindividual y para determinar su impacto sobre la salud y la enfermedad.
3. Conocimientos y competencias para decidir y elegir marcos teóricos de explicación, predicción y control de la conducta de salud y enfermedad y para elegir y desarrollar estrategias para la modificación de las conductas en relación con la salud y la enfermedad dentro de los ámbitos de la promoción de la salud y la prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad.
4. Conocimientos y competencias para diseñar, elaborar, implementar y evaluar intervenciones destinadas a la promoción, protección y mantenimiento de la salud basadas en la implantación de competencias de salud, especialmente conductas, hábitos y estilos de vida saludables, e intervenciones destinadas a la prevención primaria, secundaria y terciaria de la enfermedad, basadas en la modificación o control de factores de riesgo para la enfermedad y el tratamiento y rehabilitación de la misma.

- Competencias profesionales para el desarrollo de la actividad del psicólogo de la salud en el marco de actuaciones en equipos multidisciplinares de atención a la salud y la enfermedad, habilidades para el desarrollo de las actuaciones profesionales en el marco de la ética y deontología propias de la profesión del psicólogo, y competencias para el avance de la disciplina y la profesión tanto en términos asistenciales como de investigación (básica y aplicada).

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El objetivo general de la asignatura es facilitar a los alumnos los conocimientos teórico-prácticos necesarios para la elaboración de intervenciones dirigidas a la protección, mantenimiento y promoción de la salud y a la prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad. Este objetivo general se desglosa en los siguientes objetivos específicos:
1. Revisar los aspectos psicológicos más relevantes de la salud (y la enfermedad).
2. Presentar los desarrollos teóricos, estrategias de actuación y áreas de aplicación de la Psicología de la Salud y el rol profesional del psicólogo de la salud.
3. Dar pautas conceptuales y prácticas para el diseño, elaboración, implementación y evaluación de actuaciones destinadas a la promoción, protección y mantenimiento de la salud y la prevención primaria, secundaria y terciaria de la enfermedad, basadas en la implantación de competencias de salud, especialmente conductas, hábitos y estilos de vida saludables en el primer caso, y la modificación o control de factores de riesgo para la enfermedad y de variables relevantes en la enfermedad, especialmente comportamentales, en el segundo.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

PARTE I. INTRODUCCIÓN CONCEPTUAL, HISTÓRICA Y METODOLÓGICA
Tema 1. Salud (y enfermedad) y Psicología de la Salud.
Tema 2. Estrategias de actuación en Psicología de la Salud.
Tema 3. Modelos de predicción y cambio del comportamiento en salud y enfermedad.
Tema 4. Estrategias para el diseño, implantación y evaluación de programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

PARTE II. PRINCIPALES ÁREAS DE APLICACIÓN DE LA PSICOLOGÍA DE LA SALUD
Parte II.A. La salud, el bienestar y la calidad de vida al nivel personal e individual (I): La salud al nivel de órganos y sistemas corporales
Tema 5. La salud cardiovascular.
Tema 6. La salud respiratoria.
Tema 7. La salud neurológica y neuromuscular.
Tema 8. La salud gastrointestinal.
Tema 9. La salud endocrina.
Tema 10. La salud inmunitaria.
Tema 11. La salud dermatológica.
Tema 12. La salud sexual. Psicología de la salud de las mujeres y de género.
Parte II.B. La salud, el bienestar y la calidad de vida al nivel personal e individual (II). La salud al nivel de funciones complejas, hábitos y estilos de vida
Tema 13. La salud al nivel de funciones complejas, hábitos y estilos de vida
Parte II.C. La salud, el bienestar y la calidad de vida al nivel personal e individual (III). La salud en situaciones vitales especiales y críticas
Tema 14. La salud en situaciones vitales especiales y críticas
Parte II.D. La salud, el bienestar y la calidad de vida al nivel comunitario y ecológico
Tema 15. La salud, el bienestar y la calidad de vida al nivel comunitario y ecológico
Parte II.E. La salud, el bienestar y la calidad de vida al nivel del sistema y la atención sanitarios
Tema 16. La salud, el bienestar y la calidad de vida al nivel del sistema y la atención sanitarios

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL Y COMPLEMENTARIA:

BRANNON, L. y FEIST, J. (2001). Psicología de la salud. Madrid: Thompson Paraninfo. [(2006, 6ª ed.), Health psychology: An introduction to behaviour and health. San Francisco: Thompson-Wadsworth].

COTTRELL, R.R., GIRVAN, J.T. y MCKENZIE, J.F. (2006). Principles and foundations of health promotion and education. San Francisco, CA: Pearson/Benjamin Cummings.
GLANZ, K. RIMER, B.K. y LEWIS, F.M. (2002). Health behavior and health education: Theory, research, and practice. [(2008, 4ª ed.)]. San Francisco, CA: Jossey-Bass.
MCKENZIE, J.F., NEIGER, B.L. y SMELTZER, J.L. (2005). Planning, implementing, and evaluating health promotion programs. San Francisco, CA: Pearson/Benjamin Cummings.
MORRISON, V. y BENNETT, P. (2008). Psicología de la salud. Madrid: Pearson. [(2009, 2ª ed.), An introduction to health psychology. Essex: Pearson]
ROLLNICK, S., MASON, P. y BUTLER, C. (1999). Health behavior change: A guide for practicioners. Edinburg, Scotland: Churchill-Livingston.
SARAFINO, E. (2005). Health psychology: Biopsychosocial interactions. New York, NY: John Wiley.
SIMÓN, M.A. (1999). Manual de psicología de la salud. Fundamentos, metodología y aplicaciones. Madrid: Biblioteca Nueva.
TAYLOR, S (2008). Health psychology. Boston, MA: McGraw-Hill.

ENLACES RECOMENDADOS

http://www.apa.org/
http://www.cop.es
http://www.ehps.net
http://www.isbm.info/
http://www.who.int/es

METODOLOGÍA DOCENTE

El proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno será dirigido por el profesor e irá destinado a la adquisición de conocimientos, valores, actitudes y competencias tanto específicas como generales y transversales relevantes de cara al ejercicio de la profesión que puedan ser evaluadas por el profesor-experto así como autoevaluadas por los propios estudiantes.

Metodología, créditos y competencias:
- Clases presenciales: 40% (2,4 cr.) Competencias: 1 a 5
- Prácticas: 25% (1,5 cr.) Competencias: 1 a 5
- Actividades y trabajos personales o grupales complementarios: 20% (1,2 cr.) Competencias: 1 a 3, 5
- Tutorías: 5% (0,3 cr.) Competencias: 1 a 5
- Examen, tutorías de evaluación, evaluación formativa: 10% (0,6 cr.) Competencias: 1 a 5

Otras posibilidades:
- Web de apoyo
- Material didáctico electrónico
- Correo electrónico

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Evaluación en convocatoria ordinaria: Para la evaluación del alumno se considerarán los siguientes aspectos:
- Resultados del examen teórico: 40%.
- Resultados de la realización de las actividades individuales de autoevaluación propuestas para cada tema: 20%
- Resultados de la realización de actividades complementarias individuales voluntarias: 10%.
- Resultados de la realización de trabajos grupales relacionados con el diseño, elaboración y evaluación de intervenciones centradas en el individuo y la comunidad de promoción de la salud y/o prevención de la enfermedad

basadas en los principios y las estrategias abordadas: 30%. Esta parte corresponde a la parte de prácticas de la asignatura. La asistencia a las clases de prácticas es obligatoria.

Otros aspectos que se tomarán en cuenta:
- Uso de materiales específicamente diseñados para la asignatura y las actividades en ella realizadas por el/la alumno/a.
- Uso de nuevas tecnologías aplicadas al aprendizaje: Utilización de la plataforma virtual de la asignatura en la preparación y el seguimiento de actividades, trabajos y seminarios.

Cuando la suma de las partes de teoría, prácticas y resto de actividades de evaluación dé una puntuación superior a 5, pero el alumno no haya aprobado la parte teórica y/o la parte práctica, la calificación que constará en acta será como máximo 4,9.

Evaluación en convocatoria extraordinaria: Para la evaluación del alumno se considerarán los siguientes aspectos:
- Resultados del examen teórico: 40%.
- Resultados de la realización de las actividades individuales de autoevaluación propuestas para cada tema: 20%
- Resultados de la realización de actividades complementarias individuales voluntarias: 10%.
- Resultados de la realización de trabajos grupales relacionados con el diseño, elaboración y evaluación de intervenciones centradas en el individuo y la comunidad de promoción de la salud y/o prevención de la enfermedad basadas en los principios y las estrategias abordadas: 30%.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Evaluación final única para los alumnos acreditados por la Dirección del Departamento para no seguir el sistema de evaluación continua por causas debidamente justificadas (ver Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada de 20 de mayo 2013):
En el caso de que el alumno no siga este sistema de evaluación continua, obtendrá su calificación a través de la realización de un examen teórico (50%) con los mismos contenidos y formato que el que realizarán los demás alumnos, así como la realización de un examen práctico (50%) de contenidos relacionados con el diseño, elaboración y evaluación de intervenciones centradas en el individuo y la comunidad de promoción de la salud y/o prevención de la enfermedad basadas en los principios y las estrategias abordadas en la asignatura.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL** (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
En todos los grupos se establecerán horarios de tutorías presenciales (atención en despacho de cada profesor) previa cita con el alumno, en el horario establecido. En todos los casos se adoptarán las medidas de protección y de seguridad marcadas por la Facultad. Las tutorías también podrán ser online a través de las herramientas de acción tutorial detalladas previa cita con el alumno, en el horario establecido. En todos los casos se garantizará que entre el horario de tutorías presenciales	Al margen de la tutoría presencial que se llevará a cabo si las condiciones lo permiten, en todos los grupos la atención tutorial se realizará con las plataformas GOOGLE MEET y PRADO. Se atenderá también a través del correo electrónico institucional. Esta atención se realizará en el horario de atención a alumnos determinado para cada profesor.

y no presenciales se contabilicen 6 horas semanales de atención del profesorado.	

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- En todos los grupos se seguirán las instrucciones dadas por la Facultad en cuanto a la impartición/planificación de la teoría (1 hora semanal el 50% del grupo + 1 hora semanal el otro 50% del grupo) y las prácticas (1 hora semanal cada uno de los tres grupos pequeños). De esta manera habrá clases presenciales en donde se impartirán contenidos teóricos y/o prácticos relacionados con la asignatura.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Para todos los grupos los instrumentos, criterios y porcentajes de calificación serán los mismos que los establecidos en el apartado anterior de EVALUACIÓN ORDINARIA. El examen final se realizará de modo presencial en la Facultad.
- Una vez comenzado el curso, se podrá ofertar al alumnado la sustitución del examen de teoría en convocatoria ordinaria por la realización de una prueba de evaluación similar online, con garantías absolutas de su utilidad y confiabilidad como prueba de evaluación, utilizando los sistemas que la UGR habilite al efecto (e.g., Prado).

Convocatoria Extraordinaria

- Para todos los grupos los instrumentos, criterios y porcentajes de calificación serán los mismos que los establecidos en el apartado anterior de EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA. El examen final se realizará de modo presencial en la Facultad.
- Una vez comenzado el curso, se podrá ofertar al alumnado la sustitución del examen de teoría en convocatoria extraordinaria por la realización de una prueba de evaluación similar online, con garantías absolutas de su utilidad y confiabilidad como prueba de evaluación, utilizando los sistemas que la UGR habilite al efecto (e.g., Prado).

Evaluación Única Final

- Para todos los grupos los instrumentos, criterios y porcentajes de calificación serán los mismos que los establecidos en el apartado anterior de EVALUACIÓN ÚNICA. El examen final se realizará de modo presencial en la Facultad.
- Una vez comenzado el curso, se podrá ofertar al alumnado la sustitución del examen de teoría en convocatoria ordinaria por la realización de una prueba de evaluación similar online, con garantías absolutas de su utilidad y confiabilidad como prueba de evaluación, utilizando los sistemas que la UGR habilite al efecto (e.g., Prado).

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL** (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
En todos los grupos las tutorías se llevarán a cabo de	En todos los grupos la atención tutorial se realizará con

forma online a través de las herramientas de acción tutorial detalladas en el horario establecido, previa cita con el alumno. En todos los casos se garantizará que en el horario de tutorías no presenciales se contabilicen 6 horas semanales de atención del profesorado.	las plataformas GOOGLE MEET y PRADO. Se atenderá también a través del correo electrónico institucional. Esta atención se realizará en el horario de atención a alumnos determinado para cada profesor.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- **Docencia teórica:** En todos los grupos las clases de teoría se adaptarán a formato online. Las clases teóricas se impartirán en el horario oficial asignado por la Facultad de tal manera que habrá dos horas semanales para cada grupo de teoría. Las clases se impartirán en directo para que los alumnos puedan participar activamente en las clases. En la página de PRADO se pondrá durante la semana previa a la semana concreta de clase los distintos enlaces de GOOGLE MEET para asistir a las clases que se impartirán durante la siguiente semana.
- **Docencia práctica**: En todos los grupos pequeños las prácticas se desarrollarán preferentemente a través de PRADO, usando GOOGLE MEET en los horarios establecidos por la Facultad. En la página de PRADO se pondrá durante la semana previa a la semana concreta de clase los distintos enlaces de GOOGLE MEET para asistir a las clases que se impartirán durante la siguiente semana.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- En todos los grupos los instrumentos de evaluación, criterios y porcentajes serán los mismos que se indicaron en el apartado general de EVALUACIÓN ORDINARIA. Las actividades se entregarán por PRADO y el examen final será realizado también a través de esta plataforma o cualquiera otra habilitada por la UGR, o bien de modo presencial en la Facultad si fuera posible.

Convocatoria Extraordinaria

- En todos los grupos los instrumentos de evaluación, criterios y porcentajes serán los mismos que se indicaron en el apartado general de EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA. Las actividades se entregarán por PRADO y el examen final será realizado también a través de esta plataforma o cualquiera otra habilitada por la UGR, o bien de modo presencial en la Facultad si fuera posible.

Evaluación Única Final

- En todos los grupos los instrumentos de evaluación, criterios y porcentajes serán los mismos que se indicaron en el apartado general de EVALUACIÓN ÚNICA. Las actividades se entregarán por PRADO y el examen final será realizado también a través de esta plataforma o cualquiera otra habilitada por la UGR, o bien de modo presencial en la Facultad si fuera posible.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades especificas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.